

Expediente: 1/1
Carátula: N/N S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINA, LUIS RODOLFO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/1



H20920606100

JUICIO: N/N s/ ESCRITO SUELTO. EXPTE. 1/1.^{NCA}

JUICIO DE REFERENCIA: DELGADO ROQUE C/ MEDINA RAMON A. Y/O., S.H. Y/ O., MEDINA SEGUNDO RAFAEL Y/O, S. H. Y/O.,EL REY DE LAS PAPAS FRITAS Y/O.,RESTAURANT Y PARRILLA EDUARDO Y/OTS. S/ DESPIDO (CONEX. A J. LAB. 1°NOM.SOLIC. P/DRA CANO ANA C.). EXPTE N° 156/07.-

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo I nom

Concepción, 18 de septiembre de 2025.-

Atento al estado del presente proceso, de conformidad a lo dispuesto por el art. 180 NCPCT de aplicación supletoria al fuero: Intímese a las partes a realizar el retiro de la documentación original presentada en el presente proceso en un plazo de DOS (2) días bajo apercibimiento de ordenar su destrucción.

Líbrese Cédula al domicilio real del actor Sr. DELGADO ROQUE ANTONIO en calle Francia N°1436 - Concepción y del demandado Sr. MEDINA SEGUNDO RAFAEL en calle Diego de Villarroel N°641 - Concepción. Hágase saber que las mismas deberán ser libre de derecho. Asimismo, se pone a disposición el número de teléfono de esta Oficina Jurisdiccional: (0381) 155984412, E-mail: atenciongeat1cjc@justucuman.gov.ar.-

Actuación firmada en fecha 18/09/2025

Certificado digital:
CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.